

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO DE INFORMACIÓN UNIVERSAL

Almería. Año VIII. Núm. 2.234

5 CÉNTIMOS

Oficinas: Beloy, 2

5 CÉNTIMOS

Viernes, 15 de Enero de 1915

De actualidad

Los horrores de Méjico

La revolución política de Méjico, siendo interminable de guerras civiles que ha convertido el país en una sangrienta anarquía, fué además, desde el primer momento, una explosión brutal de laicismo sectario, que busca el modo de ahogar en sangre hasta los gérmenes de la civilización cristiana.

La Prensa católica, los relatos de muchos compatriotas nuestros que han tecido que repatriarse huyendo de la furia de los déspotas, de sus encarnizadas persecuciones, de las bandas de criminales y asesinos que se han hecho dueños de la nación, nos han informado repetidas veces de las tropelías y desmanes inauditos que se cometían allí, sin piedad, con el asentimiento y bajo la dirección de los jefes revolucionarios, contra los católicos y los españoles.

El odio a nuestra raza y al catolicismo civilizador con que ella les sacó del estado salvaje, se confunden en aquellos sectarios rabiosos que han vuelto a la barbarie ancestral mediante las propagandas atávicas de la masonería.

Sacrifegos profanaciones de templos; horribles misterios morales y materiales de monjes, de religiosos, de sacerdotes, de padres e hijos de familias creyentes; atentados y crímenes de una repugnancia extrema que la pluma se resiste a especificar, cometidos con un feroz refinamiento, son el venenoso y sangriento fruto que produce cada día esa revolución engendrada en las logias, amparada en cierto modo con el silencio de gran parte de la Prensa mundial, y consentida sin protesta, acaso fundándose en consideraciones de interés político, por alguna gran nación, que sia esas miras interestadas hubiese hablado de seguro para condonar públicamente y poner fin a tanta ignominia, siquiera en nombre de la humanidad.

La titulada «Europa consciente», que inventó y explotó la leyenda negra de España para vengar al caudillo de la semana sangrienta de Barcelona—bien semejante ésta a los horrores de Méjico—lampoo alzó la voz para protestar de los crímenes que allí se cometen contra la libertad de conciencia, contra los derechos del hombre; para abominar de un régimen más que inquisitorial, de bandejade soez y sanguinario, cuyas infame fechorías son afronta de la civilización.

Se trata de católicos perseguidos; aquellos desmanes son el triunfo de la Escuela Moderna, de la pedagogía que profesó Ferrer, y cómo la masonería internacional no ha de hacerse solidaria de hechos realizados por sus colaboradores en la descripción y en la guerra implacable a la Iglesia de Cristo.

Algunos diarios franceses reproducen y comentan el texto de la protesta que la Federación americana de las Asociaciones católicas ha elevado al Gobierno de Washington relativamente a su actitud ante los desmanes de Méjico. Dice así:

«Reprobamos los actos cometidos en Méjico contra los Obispos, los sacerdotes y los religiosos de uno y otro sexo. Miles de ellos han sido desposeídos de todo, atormentados, expulsados, y algunas veces, incluso asesinados: entre estas víctimas habrá subditos americanos; piadosas mujeres, que habían consagrado su vida a la práctica de la caridad cristiana, han sufrido, por parte de los soldados, tratos inhumanos y ultrajes a los que hubiesen preferido la muerte.

«Protestamos contra el inexplicable silencio de la gran Prensa americana acerca de estas atrocidades; este poderoso medio informativo, cuyo papel es el de dirigir los sentimientos de la nación y formar su criterio, se ha levantado contra las injusticias de que han sido víctimas siempre particulares, por ejemplo, el asunto del judío ruso Belis, o contra el arresto de una predicadora protestante, miss Stone, por los ladrones turcos; pero de las autoridades mexicanas apenas ha hecho una ligera acusación».

«En nombre de nuestra santa religión, impádicablemente perseguida, en el de las más puras virtudes religiosas, vergonzosamente ultrajadas; en el de la humanidad, que ha violado sus más fundamentales derechos; en el de la civilización, que ha suplantado la moralización cristianizada; —por el reino de la desdor y de la muerte, llamamos al Gobierno, para que procure evitar esta persecución que en Méjico se hace contra respetables ciudadanos y honradas mujeres.

«En virtud de la doctrina de Monroe, las naciones civilizadas del mundo entero esperan que los Estados Unidos de América uses las facultades que tal doctrina les confiere para mantener los derechos fundamentales de la humanidad en el continente americano. Rogamos con todo empeño al presidente de los Estados Unidos que no reconozca en Méjico a ningún Gobierno que no garantice de un modo serio la libertad civil y religiosa en el verdadero sentido de estas palabras.

Este mensaje de protesta de los ca-

tólicos norteamericanos debe servir de estímulo a los católicos de las más naciones, para seguir su ejemplo y reprobar de manera pública y solemne las tropelías y desmanes de los revolucionarios mexicanos, pidiendo a la vez a sus Gobiernos respectivos que por los medios de que dispongan procuren que sea garantizada en Méjico la libertad civil y religiosa de los ciudadanos, para que puedan vivir libremente los subditos de todas las naciones.

Los Estados Unidos, en primer lugar, están obligados a mantener en este caso la eficacia de la doctrina de Monroe, como se lo recuerda la American Federation of Catholic Societies, que la famosa doctrina sirva también para el engrandecimiento y poderío de la gran República norteamericana.

Notas de sociedad

En el tren correo marcharon ayer a sus respectivas Casas los jóvenes de esta localidad, soldados de costa, don Alfonso López Echeverría, don Rafael Castaño, don Trinidad López Botanegra, don Cristóbal Espinosa Orozco y don Modesto García.

Ayer marchó a Alquife el director de la explotación de aquellas minas, don Jorge Harley Balmer.

El comerciante y consignatario don Alfredo Rodríguez Burgos, marchó ayer a Linares.

Ha marchado a Madrid el concejal don Luis Cañón García.

Ha marchado a Cádiz para continuar sus estudios de Medicina, el joven don Pelgrin Rodríguez Pérez.

Ha regresado a Abra, desde donde se trasladará a Madrid, en unión de su padre y hermano, el medico don José Tena Sicilia.

Ayer marchó a Granada el comandante de infantería retirado don Fernando Moya.

Para Alba salió ayer el capitán de Infantería de Marina, don Miguel López.

Después de permanecer varios días entre nosotros, han regresado a Nijar las señoritas Rosalía y Lola Sánchez Morales, Dolores Américo Martínez, María del Mar Sánchez García, María del Mar y Lola García Sánchez, María Blanes Sánchez, Josefina Morales García y doña Leocadia Martínez de Américo.

Ha regresado de la corte el joven don José Aguilera García Rovés.

Se halla completamente restablecido de la enfermedad que padecía, el aventajado alumno de la academia de Caballería don Alejandro Gómez Spencer.

Ayer regresó de Jaén don Manuel Lechuga Luengo.

En el tren de Sierra-Alhamilla salieron ayer de cacería los distinguidos jóvenes don Francisco Rivera, don Francisco y don Enrique Giménez González, don Joaquín Moyá, don Antonio Quesada y don Antonio Gutiérrez.

De Vera han llegado don Luis Giménez Canga Argüelles y su distinguida señora.

Esta mañana marchará a sus posesiones de Vera, en unión de su distinguida familia, el alcalde de la ciudad don Ramón Darbán Orozco.

Está en Almería el secretario del Ayuntamiento de Alhama, don Daniel Jiménez.

Ha regresado de Dalias el canónigo de esta Catedral don Cristóbal Fuentes González.

Ha venido de Barcelona el comerciante don Vicente Ramonde.

Ha regresado a Cuevas el presbítero don José Almunia.

POR TELEGRAFO

Los liberales

A la unión

Madrid, 14.—El Marqués de Santa María, habiendo hoy con los periodistas sobre la unión de los liberales, dijo lo siguiente:

«Quiero declarar cuanto ocurre: Yo era íntimo amigo del señor Montero Ríos, quien en muchas ocasiones me dijo que la unión de los liberales era precisa.

Varias veces he pronunciado discursos en el Senado, con el beneplácito del señor García Prieto, abogando por la unión, y ahora, con motivo de la guerra europea, creó conveniencia que se robusteciera el partido liberal.

Fundado en esto, escribí una carta al conde de Romanones, diciéndole cuantos medios pudieran emplearse para la unión de los liberales, y añadiendo que estos no sólo eran deseos míos, sino de diversos amigos, cuyos nombres citaba a continuación.

Seguidamente escribí otra carta al señor García Prieto, comunicandole lo anterior.

—Por esta causa—terminó diciendo—espero que la unión de los liberales será inmediata.

Filosofía menuda

¿Qué es el matrimonio?

Para todos los casados, el matrimonio es fuerte cosa cuando la esposa no siente amor.

Para el joven, el matrimonio es una ilusión.

Para el calavera es un descanso.

Para el viudo, una conveniencia.

Para el avaro un negocio.

Para el descreído,atar a un hombre y desatar a una mujer.

Para la gente de campo, una yunta que ha de arrastrar el arado con que se ha de cavar la mala tierra del corazón de sus hijos.

Para los carnales, la satisfacción de la sensualidad.

Para la alta sociedad suele ser un engaño mutuo.

Para un banquero, una letra que vence a corto plazo, quizás a la vista.

Para un abogado, un pleito continuo, sobre todo, si vive la suegra.

Para un cesante, una soga para el cuello.

Para un jornalero, el sudor de su frente.

Para un cualquiera representa algo con que pueda obtener un modus vivendi.

Para la imposible una colocación.

El matrimonio es un buen negocio para algunas agencias, como es un entretenimiento para cualquier desesperado.

Entre jóvenes, el matrimonio es fuego.

Entre viejos, es hielo.

Para todos, si no se hace con las debidas condiciones, un solemne disparate. Aunque entre casarse y ser fusilado, es preferible contraer matrimonio.

Entregarse uno a una en matrimonio, sino se hace de una manera cristiana, es lo mismo que entregar el boîto a ladrones para que lo guarden.

Satanás es el mejor marido para las mujeres que prefieren casarse con cualquiera antes que quedarse para vestir santos.

El matrimonio a lo mundano es para los contrayentes peor que caderas na perpétua.

El matrimonio suele ser una locura que cuesta muy cara.

Pero el matrimonio contraído por amor y bajo la influencia de Cristo constituye un paraíso de dichas inefables.

AGOREFF

De la Diputación

Tribunal de oposiciones

En la Diputación se reunieron ayer tarde el tribunal designado para las oposiciones a dos plazas de oficiales vacantes en dicho centro.

La reunión tuvo por objeto efectuar el sorteo para el orden en que los opositores han de hacer los ejercicios.

Las plazas anuncianadas pertenecen, una al turno libre, y la otra, al turno de cesante.

Para los ejercicios del turno libre, el sorteo dio el resultado que sigue, que será el orden porque se efectuará:

Número 1, don Eduardo Rodríguez Sánchez; número 2, don Emilio Benítez Delgado; número 3, don Fernando Escober; número 4, don Inocencio Esteban; número 5, don Joaquín Iribarne; número 6, don Manuel Perellón Coromina; número 7, don Antonio Bernabeu Rico.

Para el turno de cesante resultó el siguiente orden:

Número 1, don Emilio Benítez; número 2, don Andrés Rodríguez; número 3, don Joaquín Iribarne.

Terminado el sorteo, el presidente, señor Fernández de la Torre, se examinó de presidir el tribunal por unanimidad con uno de los dos sorteados al azar.

La excusa le fue admitida.

Las oposiciones darán comienzo el día 27 del actual, a las cuatro de la tarde.

Acordóse citar al vicepresidente de la Comisión provincial, señor Mihor Saavedra, para que antes del día 25 manifieste si prefiere presidir las oposiciones, a fin de que en caso negativo, la Comisión, en su sesión del día 26, designe el diputado que ha de actuar de presidente.

Forman el tribunal, como jueces, los señores Fernández de la Torre, Rueda Muñoz, Sepulveda Hinjosa y Bellver Pereira, y como secretario el oficial señor Valtier.

Acordóse, por último, tramitar para ante la Comisión provincial el recurso establecido por don Emilio Gutiérrez Vilchez, y corriendo de que no se le admitiera la solicitud presentada el día 10 para tomar parte en las oposiciones.

Alcalde interino

Ayer tarde entregó el señor Durbán la regencia del Ayuntamiento al primer teniente de alcalde, señor Juárez López, que se encargará de la alcaldía durante la ausencia de aquél.

El señor Durbán permanecerá hoy a cargo de la autorización que para asentarse le concedió el Ayuntamiento.

Convocatoria

La alcaldía convocará a todos los alcaldes del partido judicial de Almería para que asistan a una reunión que deberá celebrarse con objeto de proceder a la revisión del presupuesto carcelario para el presente año.

No se devuelven los originales que se nos encien, aunque no se publicuen.

Obsequio merecido

Una fiesta en el Casino

Las noticias que anticipamos sobre la fiesta que se organizaba en el Casino para el domingo próximo, están confirmadas. Véase la nota que ayer nos envió la Junta directiva de aquella sociedad.

«La fiesta que tendrá lugar en el Casino el domingo, 17 del actual, a las cuatro de la tarde, se celebrará en honor de las señoras y señoritas que tomaron parte en la velada teatral organizada a beneficio de los obreros filiales de trabajo.

«Para la asistencia a ella no habrá invitaciones individuales. La Junta Directiva ruega por nuestro conducto a todos los señores socios, que concurran acompañados de sus familias.

</div

manifesta el sacerdote capaz, como cualquiera otro ciudadano, de llegar a las cumbres del heroísmo, cubriendose con un manto de gloria. Ejemplo de ello nos lo da el clero francés que desde las trincheras pelea con singular denuedo por la salvación de su amenazada patria.

Instrucción pública

Maestro
Ha sido nombrado maestro interino de Primera enseñanza de Vera, don Pedro Rojas González.

Las oposiciones

La Dirección general de la Primera enseñanza ha resuelto convocar las oposiciones para la provisión en propiedad de las plazas de profesores especiales de Educación física, Caligrafía, Francés y Dibujo, de las Escuelas Normales de Maestros y de Maestras de Álava, Alicante, Badajoz, Barcelona, Burgos, Córdoba, Génova, Gerona, Granada, Huesca, Jaén, León, Lérida, Logroño, Málaga, Murcia, Oviedo, Pontevedra, Salamanca, Sevilla, Tarragona, Toledo, Valencia, Valladolid y Zaragoza; las de Educación física, Caligrafía y Dibujo de la de Maestros de Madrid, las de Educación física, Caligrafía, Francés y Dibujo, de la de Maestros de Santiago, y las de Educación física, Caligrafía, Francés y Dibujo, de la de Maestras de Coruña.

Las condiciones para admisión de los opositores serán las siguientes:

1.º Ser español, a no estar dispensado de este requisito con arreglo a lo dispuesto en el artículo 167 de la ley de Instrucción pública de 9 de Septiembre de 1857.

2.º No hallarse el aspirante incapacitado para ejercer cargos públicos.

3.º Haber cumplido veintiún años de edad.

4.º Para tomar parte en las oposiciones a plazas de profesores de Educación física, será requisito indispensable poseer el grado de licenciado en Medicina, profesor de Gimnasia o maestro normal.

Todas las plazas mencionadas están dotadas con la remuneración anual de 1.500 pesetas, excepto las de Madrid, que tendrán 2.000, y las de Santiago y la Coruña la de 1.000, abonándose con cargo al presupuesto del Estado.

Los profesores que se nombran por virtud de estas oposiciones, deberán desempeñar la plaza tanto en las Escuelas de Maestros como en las de Maestras de la misma localidad, excepto en Madrid, Santiago y la Coruña.

A las plazas de las Escuelas Normales de maestros de Madrid y La Coruña, sólo podrán admitirse aspirantes femeninos.

El plazo para presentación de solicitudes, será el de dos meses, a partir del 6 del otoño.

Habla Dato

Consejo de ministros

En Palacio

Madrid, 14.—Al recibir hoy a los periodistas el jefe del Gobierno, señor Dato, les manifestó que esta mañana, a la hora de costumbre, se reunió el Consejo de ministros en Palacio, bajo la presidencia del rey don Alfonso.

Agregó que en su discurso hubo de tratar de las próximas tareas parlamentarias, anunciando que el Senado comenzaría a discutir el proyecto, derogando la ley de jurisdicciones, sobre el cual creó el Gobierno que habrá bastante debate, aunque no espera que haya serias dificultades para su aprobación.

Después expuso las razones que tiene el Gobierno para anteponer en el Congreso a todo otro proyecto el de bases y construcciones navales, por afectar a la defensa nacional.

Anunció que mañana se dará dictamen sobre dicho proyecto, el que comenzará a discutirse el próximo lunes.

Luego habló de la agitación que el asunto de las zonas neutrales ha producido, agregando que el Gobierno ha demostrado que nunca ha querido favorecer a nadie particularmente.

Añadió que el Gobierno, considerando que podría ser útil para el desenvolvimiento del país, autorizó a Cádiz para constituir una zona franca, que sirvió como ensayo y de orientación; pero que no hay que temer estallen antagonismos que no están justificados.

A continuación informó al monarca de las noticias del extranjero, de la marcha de la guerra, la actitud de la prensa de las potencias belligerantes, y también de los despachos de Marruecos, que no acusan novedad.

Finalmente, dijo a los periodistas el señor Dato que esta tarde a las cinco se reuniría el Gabinete, para continuar examinando los proyectos de Fomento.

Preguntado sobre la unión de los liberales, contestó:

Nada sé; pero esa unión sería conveniente.

En la Presidencia

Madrid, 14.—Esta tarde, a las cinco y treinta minutos, se ha reunido en la Presidencia el Consejo de ministros.

Al entrar el jefe del Gobierno, señor Dato, manifestó que el Consejo sería dedicado a continuar el estudio de los proyectos de Fomento.

El señor Ugarté confirmó las palabras del presidente, y dijo que llevaba el expediente relativo a la ampliación del muelle de Almería.

El ministro de Estado, señor marqués de Llano, expuso que la Liga Iberoamericana de San Francisco de California proyecta erigir un monumento a Isabel la Católica.

Los demás ministros nada dijeron a los reporteros.

Lo que dice Dato

Madrid, 14.—A las siete y treinta minutos de la noche terminó el Consejo de ministros.

El presidente, que dio la referencia a los reporteros, dijo que trataba de

programa parlamentario, acordando los nombramientos de los individuos que han de ocupar las vacantes producidas en las Comisiones, durante las vacaciones.

Agregó que el ministro de la Guerra habló sobre los proyectos de reorganización del Ejército.

Este asunto será estudiado en otros Consejos.

El ministro de Estado leyó varios telegramas del extranjero.

Por falta de tiempo no se ocupó en los expedientes pendientes de despachos.

Sabese que el Consejo trató de la unión de liberales y demócratas, mostrándose el señor Dato muy satisfecho de ello.

Peñas y medidas

Movimiento de personal

Por Real orden se dispone lo siguiente:

Nombra en concurso de traslación ingeniero del contraste de peñas y medidas de la provincia de Oviedo, demarcación capital, a don Norberto Virgilio García Marañón, que desempeña igual cargo en la de Cáceres;

para esta vacante, a don José Guardia Vial, para la anterior de la Almería; para la anterior de la Soria, debiendo esta última vacante a don Miguel Balcells y Massó, que lo es de la Teruel; y para este punto a don Luis Rabot Perelé, que presta sus servicios en la de Soria, debiendo esta última vacante a don Miguel Balcells y Massó.

Los nombrados deberán poseerse dentro del plazo de quince días a contar desde la fecha en que reciben el nombramiento.

En virtud de la citada disposición, ayer cesó en su cargo de ingeniero fiscal contra de esta provincia, don José Guardia Vial. Ayer mismo también se poseió el nuevo contrato de peñas y medidas en Almería, don Miguel Balcells y Massó.

POR TELEGRAFO

Las zonas francesas

Asamblea castellana

Valladolid, 14.—La Federación Agraria de Castilla la Vieja ha señalado definitivamente el día 24 próximo para celebrar una Asamblea a fin de protestar contra las zonas francesas. Reina gran entusiasmo.

POR TELEGRAFO

Procedimientos radicales

Periodista apaleado

Madrid, 14.—Rodríguez Peña, hermano del exdirector de «El Radical», publicó hoy un artículo en el semanario «El Indicador» contra el señor Leroux.

Esta noche, hallándose Rodríguez Peña en el Café Colonial, fué obligado a salir por varios individuos pertenecientes a la Casa del Pueblo, quienes le propinaron una estupenda paliza, en nombre de la Libertad, la Igualdad y la Fraternidad.

LOS EXPLORADORES

En la reunión de ayer del Comité local de esta patriótica institución, quedó aprobado el plan de conferencias para el primer trimestre del presente año, que se celebrarán todos los sábados a las 9 de la noche en el domicilio social y a las que están invitadas las familias de los exploradores y socios protectores.

Darán las conferencias:

Sábado 16 Enero, señor Pellicer. Instructor. Idem 23 febrero, señor Espinar (explorador). Idem 30 idem, don Miguel Navarro (socio honorario). Idem 6 Febrero, señor Soler (socio protector). Idem 13 idem, don Laudeño Moreno (explorador). Idem 20 idem, don José Godoy, director Instructor. Idem 27 febrero, señor Nieves (explorador).

Idem 6 Marzo, don Rafael Gómez Casero, director de exploradores. Idem 13 idem, señor González Callejón (explorador). Idem 20 idem, señor Melián, instructor. Idem 27 idem, señor Jover y Jouffroy, subintendente.

Para el 2º trimestre encinta la asociación con el concurso de los señores Jover y Tardío y Fernández Palacios (mijo), socios protectores. Saralegui (Subdirector de propaganda); Pellicer, Soier, Mingó, Molera, otros muchos entusiastas de tan hermosa asociación.

Los exploradores concurrirán el domingo 17 del actual, de uniforme, cantimplora o botella con agua y almuerzo, para su expedición semanal al lugar denominado «Torre de la Garrofa».

Los que deseen comer en el campo entre garfón hoy y mañana en el domicilio social, de 5 a 7 de la tarde, al subintendente señor Melián, 35 céntimos.

La crecida persistente del Aisne,

Censura la contestación de Inglaterra

Madrid, 14.—Cablegramas de Washington dicen que la prensa censura duramente la respuesta dada por el Gobierno inglés a la nota del Gabinete yayán sobre el tráfico de los buques neutrales, fachándola de evasiva e injusta.

Darán las conferencias:

Sábado 16 Enero, señor Pellicer. Instructor. Idem 23 febrero, señor Espinar (explorador). Idem 30 idem, don Miguel Navarro (socio honorario). Idem 6 Febrero, señor Soler (socio protector). Idem 13 idem, don Laudeño Moreno (explorador). Idem 20 idem, don José Godoy, director Instructor. Idem 27 febrero, señor Nieves (explorador).

Idem 6 Marzo, don Rafael Gómez Casero, director de exploradores. Idem 13 idem, señor González Callejón (explorador). Idem 20 idem, señor Melián, instructor. Idem 27 idem, señor Jover y Jouffroy, subintendente.

Para el 2º trimestre encinta la asociación con el concurso de los señores Jover y Tardío y Fernández Palacios (mijo), socios protectores. Saralegui (Subdirector de propaganda); Pellicer, Soier, Mingó, Molera, otros muchos entusiastas de tan hermosa asociación.

Los exploradores concurrirán el domingo 17 del actual, de uniforme, cantimplora o botella con agua y almuerzo, para su expedición semanal al lugar denominado «Torre de la Garrofa».

Los que deseen comer en el campo entre garfón hoy y mañana en el domicilio social, de 5 a 7 de la tarde, al subintendente señor Melián, 35 céntimos.

La crecida persistente del Aisne,

Censura la contestación de Inglaterra

Madrid, 14.—Cablegramas de Washington dicen que la prensa censura duramente la respuesta dada por el Gobierno inglés a la nota del Gabinete yayán sobre el tráfico de los buques neutrales, fachándola de evasiva e injusta.

Darán las conferencias:

Sábado 16 Enero, señor Pellicer. Instructor. Idem 23 febrero, señor Espinar (explorador). Idem 30 idem, don Miguel Navarro (socio honorario). Idem 6 Febrero, señor Soler (socio protector). Idem 13 idem, don Laudeño Moreno (explorador). Idem 20 idem, don José Godoy, director Instructor. Idem 27 febrero, señor Nieves (explorador).

Idem 6 Marzo, don Rafael Gómez Casero, director de exploradores. Idem 13 idem, señor González Callejón (explorador). Idem 20 idem, señor Melián, instructor. Idem 27 idem, señor Jover y Jouffroy, subintendente.

Para el 2º trimestre encinta la asociación con el concurso de los señores Jover y Tardío y Fernández Palacios (mijo), socios protectores. Saralegui (Subdirector de propaganda); Pellicer, Soier, Mingó, Molera, otros muchos entusiastas de tan hermosa asociación.

Los exploradores concurrirán el domingo 17 del actual, de uniforme, cantimplora o botella con agua y almuerzo, para su expedición semanal al lugar denominado «Torre de la Garrofa».

Los que deseen comer en el campo entre garfón hoy y mañana en el domicilio social, de 5 a 7 de la tarde, al subintendente señor Melián, 35 céntimos.

La crecida persistente del Aisne,

Censura la contestación de Inglaterra

Madrid, 14.—Cablegramas de Washington dicen que la prensa censura duramente la respuesta dada por el Gobierno inglés a la nota del Gabinete yayán sobre el tráfico de los buques neutrales, fachándola de evasiva e injusta.

Darán las conferencias:

Sábado 16 Enero, señor Pellicer. Instructor. Idem 23 febrero, señor Espinar (explorador). Idem 30 idem, don Miguel Navarro (socio honorario). Idem 6 Febrero, señor Soler (socio protector). Idem 13 idem, don Laudeño Moreno (explorador). Idem 20 idem, don José Godoy, director Instructor. Idem 27 febrero, señor Nieves (explorador).

Idem 6 Marzo, don Rafael Gómez Casero, director de exploradores. Idem 13 idem, señor González Callejón (explorador). Idem 20 idem, señor Melián, instructor. Idem 27 idem, señor Jover y Jouffroy, subintendente.

Para el 2º trimestre encinta la asociación con el concurso de los señores Jover y Tardío y Fernández Palacios (mijo), socios protectores. Saralegui (Subdirector de propaganda); Pellicer, Soier, Mingó, Molera, otros muchos entusiastas de tan hermosa asociación.

Los exploradores concurrirán el domingo 17 del actual, de uniforme, cantimplora o botella con agua y almuerzo, para su expedición semanal al lugar denominado «Torre de la Garrofa».

Los que deseen comer en el campo entre garfón hoy y mañana en el domicilio social, de 5 a 7 de la tarde, al subintendente señor Melián, 35 céntimos.

La crecida persistente del Aisne,

Censura la contestación de Inglaterra

Madrid, 14.—Cablegramas de Washington dicen que la prensa censura duramente la respuesta dada por el Gobierno inglés a la nota del Gabinete yayán sobre el tráfico de los buques neutrales, fachándola de evasiva e injusta.

Darán las conferencias:

Sábado 16 Enero, señor Pellicer. Instructor. Idem 23 febrero, señor Espinar (explorador). Idem 30 idem, don Miguel Navarro (socio honorario). Idem 6 Febrero, señor Soler (socio protector). Idem 13 idem, don Laudeño Moreno (explorador). Idem 20 idem, don José Godoy, director Instructor. Idem 27 febrero, señor Nieves (explorador).

Idem 6 Marzo, don Rafael Gómez Casero, director de exploradores. Idem 13 idem, señor González Callejón (explorador). Idem 20 idem, señor Melián, instructor. Idem 27 idem, señor Jover y Jouffroy, subintendente.

Para el 2º trimestre encinta la asociación con el concurso de los señores Jover y Tardío y Fernández Palacios (mijo), socios protectores. Saralegui (Subdirector de propaganda); Pellicer, Soier, Mingó, Molera, otros muchos entusiastas de tan hermosa asociación.

Los exploradores concurrirán el domingo 17 del actual, de uniforme, cantimplora o botella con agua y almuerzo, para su expedición semanal al lugar denominado «Torre de la Garrofa».

Los que deseen comer en el campo entre garfón hoy y mañana en el domicilio social, de 5 a 7 de la tarde, al sub

La Prensa no diaria

Primer Congreso nacional

La Comisión organizadora de este Congreso ha emprendido a reparar el regimiento entre los campamentos de Barcelona y para la remesa a más de 300 soldados con que cuenta en las demás provincias.

En la última sesión se aceptaron los nombramientos de delegados de varias revistas y empresas periodísticas, así como buen número de actos protectores, cooperativas e individuales, cuyas listas publicará inmediatamente y cuya cooperación moral y material promete un completo éxito del Congreso.

Por otra parte, la rebaja obtenida en las tarifas de ferrocarriles y los festejos organizados, a que empresarios y artistas de Barcelona han galante y generosamente se prestan, en obsequio de los congresistas, llevarán seguramente a la hermosa ciudad de los condes, buen número de escritores, que además de discutir y reseñar aspectos importantes y urgentes como la proyectada federación de los partidos de las exigencias progresistas, cumplirán mejoras recordadas a las demás facultades de admisión, bellezas artísticas y progresivas que en todos los órdenes se ven en aquella capital.

Las autoridades y productores van con grandes simpatías a celebrar acción de este Día gregoriano y los asideros seguramente quedarán satisfechos de haberse prestado su valiosa ayuda.

NOTA BIBLIOGRÁFICA

UN LIBRO ÚTIL

Hoy se ha recibido una obra titulada "Manual Teórico Práctico del Secretario del Juzgado Municipal y del Programa Guia", dirigido a mismo, ambos de una utilidad para los Juzgados Municipales, y demás funcionarios judiciales.

Es autor de las mismas el renombrado publicista con Francisco A. Martínez Elío, secretario del Juzgado municipal de Cargas de Oña, que hace algunos años fue nuestro concesionario, por desgracia su suerte don Severino Martínez Borda, el cual, de magistrado de nuestra Audiencia.

Ningún que aspire a examinarse para obtener el título de secretario judicial debe dejar de adquirir estas obras.

Pedidos al autor, en Cangas de Onís (Oriente) previo envío por giro postal de cinco pesetas, o a un representante en Almería don Carlos López, Audiencia provincial.

NOTAS GENERALES

De aguas
La división Hidráulica del S.O.P. de España ha devuelto al Ayuntamiento favorablemente al Gobierno civil de esta provincia el expediente y proyecto de alumbramiento de aguas sobrantes de la rambla de Murcia, del término de Almería, indicado por don Miguel Rodríguez Ferrer.

Ayudas
Ayer tarde, por falta de número, no se celebró sesión la Junta de obras del puerto. Tampoco pudo reunirse, por igual motivo, la Junta provincial de salud.

Ambos organismos se reunirán mañana en segunda convocatoria.

Consejo de Fomento
Esta tarde, las cuatro, se reunieron en segunda convocatoria el Consejo provincial de Fomento.

Presidente: hasta el gobernador civil de la provincia, señor Garbajosa.

Registro civil

En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Nacimientos.—Manuel Serralés Merino y Juan Vicente López.

Dos fallecimientos.—José Martín Andújar, José Colaciros Tamayo y María Josefa López.

Tienda 42
Antayer se distribuyeron en la Tienda Asilo 435 facturas.

Las conferencias de San Vicente de Paul dieron 16 kilos de pan, 2 cocidos y 4 cuchillos de carne.

Movimiento carcelario

Ayer ingresaron en la cárcel, Jerónimo Ruano Ortíz y Manuel Rodríguez Rodríguez. Fue puesto en libertad, Manuel José Méndez.

Quedan recluidos encarcelados en dicho establecimiento 41 hombres y 3 mujeres.

Tranquilidad

Las últimas noticias recibidas en el Gobierno civil dan cuenta de que en Berlanga existe tranquilidad.

No alegamos.

Multa
El gobernador civil multó ayer en 75 pesetas a Manuel Rodríguez Rodríguez, por escandalizar en la vía pública.

Caja de Ahorros

Están pagándose a los imponentes los intereses de sus libretas correspondientes al pasado año de 1914.

Perra
Se ha devuelto una perra perdida de unos cinco años. Esta es blanca, peluda, apuntando la oreja, orejas canela, algo chata, rabo cortado y de nombre «Gómez».

Pueden entregarla en la calle de Méndez Núñez 19.—Luis Contreras.

Nuevas cajillas

En breve serán puestas a la venta las nuevas cajas de cerillas, cuyas medidas han sido redibujadas ya en el ministerio de Hacienda, en modelo inglés, y las cerillas permitirán, por su especial fabricación, encenderse en pieza seca y sin violencia, corrientes de aire sin apagarse.

El precio de los nuevos modelos resulta algo económico, pues valdrá la cada diez céntimos y solo consumirá 30 cerillas, mientras que las antiguas cajas-vagones costarían 90 céntimos cada una, cinco céntimos.

Pérdida

de un saquito de mano con ensenas de casa, tambores y cajetines con iniciales F. P.

Se gratificará a la persona que lo encuentre en la calle General Segura, 4.

Sedente

Un magnífico escritorio con tres carpetas imitando a palisandro, propio para despacho o oficina. Razón: 1.500 pesetas.

A los dueños de estos

se ruego a los dueños de fincas urbanas

que ruego a los dueños de fincas urbanas

MANZANILLA ROMANA

La Manzanilla Romana (Rómulo y Remo), tomada después de las comidas, hace que siempre sienten bien. Es mejor que el café, porque no excita el sistema nervioso, y mejor que el té, porque no debilita. Regula las funciones del estómago y evita los purgantes. La Manzanilla Romana (Rómulo y Remo) es un inmejorable antibílico.—Venta en farmacias, droguerías y buenas ultramarinas.

A 10 céntimos bolsita para 10 tazas y una peseta bote para 100 tazas

Las ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO, vencidas fácilmente. Las NSURALGHAS evitanlas. La BILIS desaparece. Los TRASTORNOS INTESTINALES Y ESTRENIMIENTOS, se curan con el uso de la Manzanilla Romana (Rómulo y Remo), medicación naturalista. Deposito SRS. PÉREZ MARTÍN Y COMP., Alcalá, 9. MADRID.

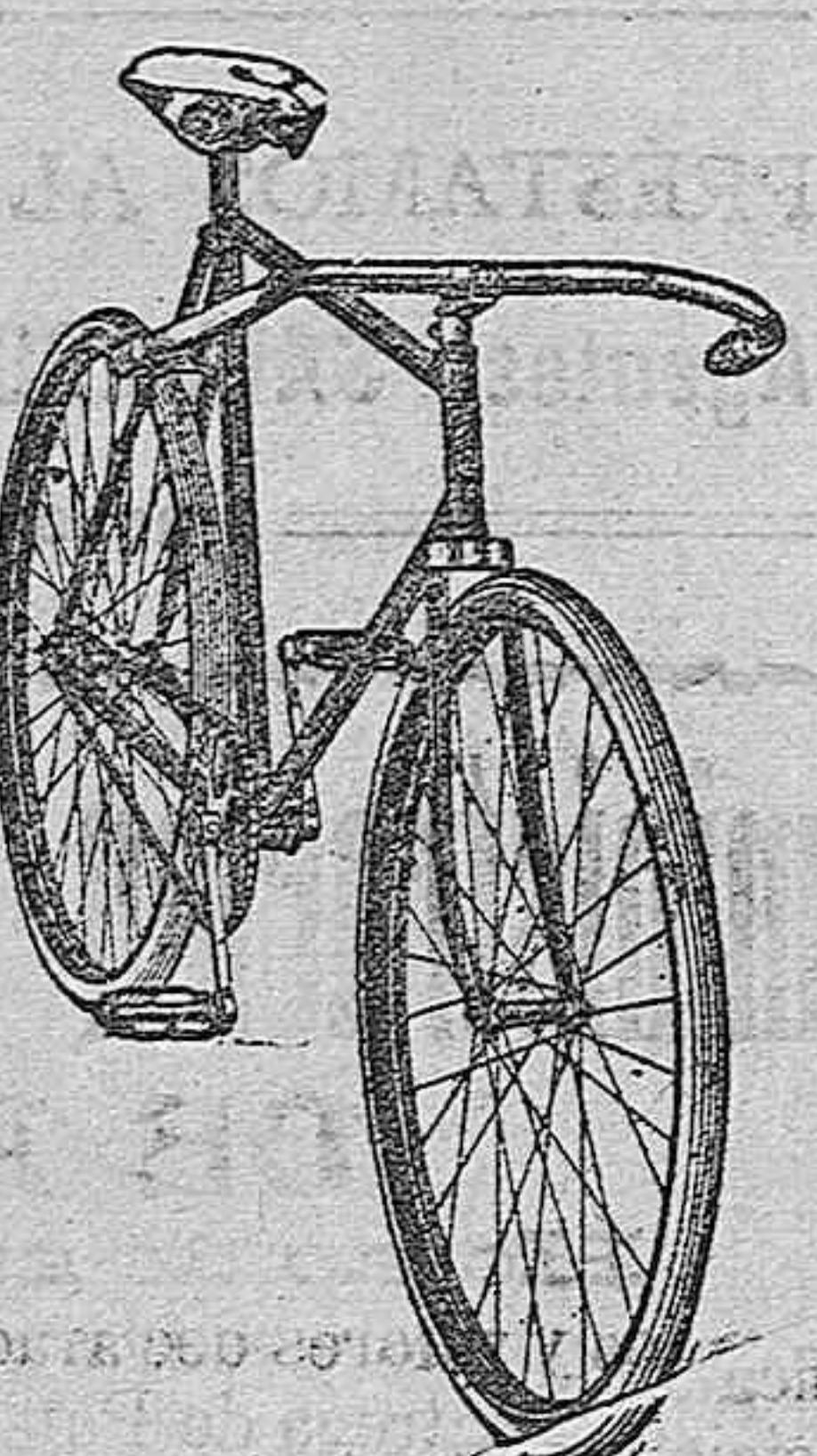
Pida a Manuel Torres Osori, callejón Grande 21; «La Usina», Luis Pérez Martínez, paseo del Príncipe número 25, ultramarinos, Gervasio Losantos Andrés, paseo del Príncipe 20, surcursal Boulevard número 77; José Abad Novis, calle de Cartero número 5, ultramarinos; Rafael J. Romero, plaza de San Pedro número 2, ultramarinos; Francisco Rodríguez Rubí, Real 6, ultra jarinos; Antonio García Parre, Almedina número 15, comestibles; Manuel Soler, San Isidro número 22, comestibles; Francisco Leal Romero, Almanzor 3, comestibles; José Pereira, Almendrón Alta 2, comestibles; Antonio Alemán García, Real 35, ultramarinos; Kestebel Sánchez, Reina 5 y Aragón 11, ultramarinos, cristal, loza y otros artículos; «El Barco», Juan Soriano López, ultramarinos, confitería y pastelería, Almedina 4; «La Bomba», Joaquín García Giardia, Granada 66, ultramarinos; Manuel Ruiz Sánchez, Real 55 y Gravina 1, ultramarinos; Ramón Martínez Montesinos, Trajano 11, ultramarinos; José Pérez, paseo del Príncipe 37, Farmacia; Juan Gaitero Román, calle Granada 104, Federico Larios, paseo del Príncipe 27, droguería; Julio Fernández Pérez, paseo del Príncipe 8, droguería; José Puerto Puerta, La Chambr 4, ultramarinos; Juan Barraco Sánchez, Mercado 3, ultramarinos; Juan Romero Molinero, plaza de San Sebastián 10 y Granada 8, droguería; Vda. José López del Pino, Granada 26, ultramarinos; Basilio Álvarez, Majadahonda 27, comestibles; Ricardo Morales, Reducto, comestibles; Manuel Tortosa, Murcia 18, comestibles; El Transvaal, C. Cruzes, comestibles; Juan González, Graxes 62, comestibles; Francisco Soler, C. Centeno; Nicolás Vargas, «La Muñeca», Emir 15; Cristóbal Romero, Farmacia, plaza de Santo Domingo; José Torre García, droguería; Santo Cristo 2; Vinda de Quesada, Farmacia, Puerta de Purchena; Manuel Garrido, comestibles; Real Barrio Alto. Representante depositario para Almería y la provincia, Federico Torres Sánchez. Muestras gratis solicitándolas (enviendo sello de 15 para franqueo) al representante para España y Portugal, A. Reyes Moreno, Abada 5. MADRID.

Bicicletas "MEAD"

La mejor Bicicleta Inglesa construida hasta la fecha, empleando los mejores materiales británicos en todos sus detalles, y fabricada por los peritos más expertos.

¡Éxitos asombrosos recientes!

Con esta bicicleta, Mr. Planes ha batido el record de distancia y velocidad entre 650 competidores en un recorrido de 34.366 millas en 305 días, montando su Bicicleta "MEAD" de siete años de uso.



Esta bicicleta fué la que en las carreras celebradas en Almería en Agosto del pasado año, ganó 6 premios de los 10 que se concedieron, y entre ellos, los tres de la prueba de resistencia o sea el 1.º 2.º 3.º.

Infinidad de modelos desde 190 pesetas en adelante.—Venta al contado y a plazos.—Accesorios de todas clases.

Se necesitan representantes agentes activos

Pidan catálogos al concesionario exclusivo para el Sur de España y Norte de Marruecos

Antonio Márquez Flores

Conde Ofalia 24 (al lado de Correos) Almería

Nueva Clínica Dental

La mejor provista de aparatos modernos, dirigida por el reputado Profesor Odontólogo, de la Facultad de Medicina de Madrid



SR. SANTANDRÉU

En esta Clínica se hace la curación de toda clase de enfermedades de la boca, sin causar al paciente la más pequeña molestia.

Dentaduras y dientes artificiales de todos sistemas, bajo la más sólida garantía y absoluta perfección en los trabajos, en platino, oro y cauchou.

Empastes y platinaciones en porcelanas, de colores idénticos al natural; coronas y puente sistema americano, y cuantos adelantos pueden conocerse hasta el día.

El Director de dicha Clínica, con el fin de ofrecer a su numerosa clientela todo género de comodidades, se ha provisto de modernísimos aparatos eléctricos para practicar todas las operaciones; no dudando, que dadas las inmejorables condiciones de higiene y confort de dicho gabinete, marcerá la satisfacción de verse honrado por tan ilustrado público.

Almería, Castellar número 10

Consulta permanente

No más purgas

Supositorios VICTORIA á la glicerina solidificada

Los Supositorios -VICTORIA-, constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y desterrar enfermedad tan molesta como es el estreñimiento. Sus ventajas son las siguientes: 1.º Introducción fácil. 2.º Contacto perfecto con las paredes intestinales. 3.º Derretimiento completo. 4.º Acción osmética y descongestiva, y estimulación de la contractilidad del intestino, produciendo rápidamente la evacuación. 5.º La tolerancia perfecta del intestino para los Supositorios -VICTORIA-. Caja para niños, 1 peseta; adultos, 1'50. Depositorio en Almería, Dr. VIVAS PEREZ

Para carteros

Se venden en esta Administración:

Libretas para giro postal, valores y certificados

100 PESETAS

¿REUMATICOS?

Si queréis ver desaparecer vuestra dolencia, usad el BALSAMO VICTORIA

que base de Miel, Menta, Alcanfor, Cocaína y Salicílico de Metilo, elabora la FARMACIA CENTRAL DE LA VICTORIA

Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolida y recubrirla con una bayeta

franca para conseguir el efecto inmediato.

Precio, dos pesetas.—Depósito en Almería, Farmacia del Dr. VIVAS PEREZ

Velas de cera para el culto

Calidades litúrgicas garantizadas:

Marcas registradas:

"MAXIMA" Recetaria para las DOS velas de la Santa Misa y Círio Pasenal

"NOTABILI" Para las demás velas del Altar.

Fabricadas según Interpretación AUTENTICA del Rescritto de la Sagrada Congregación de Rito, fecha 14 de Diciembre de 1904.

RESULTADO completamente blanco y tan perfecto, que arden y se consumen, dejando el principio al fin, con la misma igualdad y limpidez que las más excelentes velas.

ENVIOS A ULTRAMAR

Fabricante: QUINTIN RUIZ DE GAONA

VITORIA (España)

COLEGIO DE SAN FERNANDO

PRIMERA ENSEÑANZA

DIRIGIDO POR EL MAESTRO SUPERIOR

DON FERNANDO PERALTA VALDIVIA

Repaso de las asignaturas del Magisterio Preparación para las oposiciones a Escuelas primarias e ingreso en la Escuela Superior del Magisterio, a cargo de los señores D. Francisco Sánchez González, Licenciado en Filosofía y Letras, y don Fernando Sainz Ruiz, Profesor Normal procedente de la sección de Ciencias de la Escuela Superior del Magisterio.

Queda abierta la matrícula durante el mes de Diciembre.

Calle de la Infanta, número 5.

Anisosa

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de soda purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.

Caja: 0'50 ptas.

DEPOSITO

Dr. BENEDICTO, San Bernardo, 11, Madrid

Venta: Principales farmacias de España.

En Almería: J. J. Vivas Pérez. En Ciega de Vera: Nicolás de Sola. En Ciega: Pedro Antonio Sánchez

Solución

Benedicto de glicerol-fosfato de cal con CREOSOTAL. Tuberculosis, catarrros crónicos, bronquitis y debilidad general.

Frasco, 2'50 ptas.

DEPOSITO

Dr. BENEDICTO, San Bernardo, 11, Madrid

Venta: Principales farmacias de España.

En Almería: J. J. Vivas Pérez. En Ciega de Vera: Nicolás de Sola. En Ciega: Pedro Antonio Sánchez

FUMADORES

¡HUROL!

EL HUROL, fumado con s. tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina, cura las afeciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarrro gástrico de los fumadores, y alivia siempre las pulmonías y tuberculosas.

Lo fuman á diario los principales médicos de la Corte y provincias.

Frasco para 500 gramos de tabaco, UNA PESETA.

Depositario en Almería: Doctor Vivas Pérez.

Estación de los Caminos de Hierro del Sur de España en Almería

Horas de salida de trenes

Mixto a Morella y Baza, 4'50; correo general, 11'40; corto Santa Fe, 17'00.

Horas de llegada de trenes

Mixto de Granada, 12'05; correo general, 16'45; corto de Santa Fe, 9'00.

Horas de oficinas

Despacho de bultos de gran velocidad, 7 mañana a 20 noche; despacho de bultos de pequeña velocidad, 7 mañana a 17 de la tarde.

Oficinas de Almacenes, Material y tracción, Vía y obras y Agencia comercial, de 9 a 13 de la mañana.

Intervención del Estado, de 10 a 12 de la mañana.

Fábrica de pavimentos hidráulicos

Grandes existencias disponibles. Pídanse catálogos y consultense precios Zócalos, Balaustres, Balconajes, Portadas y Escaleras de granito pulimentado y de cemento armado

Tuberías y depósitos de cemento armado para conducción y retención de aguas Miradores de granito y de cemento liso. Pídanse precios

LOSA REFRACTARIA PARA HORNIILLAS

Azulejos artísticos de pais y extranjeros, para decorados

CEMENTOS DE TODAS CLASES

VIUDA DE PEDRO ALEMÁN

DESPACHO. GRANADA 90 y 92

DEPÓSITO DE CERVEZAS

DE LAS FÁBRICAS

DAMM - BOHEMIA - CAMMANY

Y DE LA MARCA

ESTRELLA ROJA

SOCIEDAD ANÓNIMA ROMERO

Jabonera montañesa LA CAMELLIA SANTANDER

Pinta azul.-Pinta castaña.-Dorado

Blanco especial y amarillo extra marfil

LA CAMELLIA

en trozos trepuestos de 250 y 500 gramos. Los mejores para el lavado de ropa.

Agentes para Almería y su provincia

Francisco Cruz Ferrer e Hijo

NERVIOSOS

Cigarrillos carminativos

Eficaces para combatir las afeciones de la Boca, Garganta, Pecho y enfermedades nerviosas. Elaborados estos Cigarrillos con Melisa, Terpinal, Esencia de Pino Marítimo, Mentol, Guayacol y hoja de soga, sus maravillosos efectos se observan desde el primer cigarro.

Pueden fumarlos cuantos se quieran, por ser completamente inofensivos.

Paquete, 50 céntimos

Venta en Almería: Farmacia del DR. VIVAS PEREZ

Agentes

CHOCOLATES

DE QUINTIN RUIZ DE GAONA

Vitoria (Alava)

Envíos a todas partes

Colegio de la Purísima Concepción ALMERIA

En este antiguo y acreditado establecimiento de enseñanza se ofrecen a los padres de familia cuantas ventajas puedan encontrar en otros colegios.

Educación esmerada y cuidados verdaderamente maternales para vigilar día y noche la salud y moralidad de las educandas; sólida instrucción y sentimientos de orden, de trabajo y de economía, tan necesarios en la mujer, y un edificio construido ad hoc con todas las condiciones higiénicas y pedagógicas en las clases y dormitorios.

Las pensiones mensuales son las siguientes:

Internas, ptas. 50; medias, 30; pensionistas, 7'50

Por las clases de Francés